

CRITERIOS PARA LA CONFORMACIÓN DE FAMILIAS DE PRODUCTO.

Los criterios para cada uno de los productos, dentro del alcance de COMECER, son los siguientes:

1) **NOM-005-CONAGUA-1996, Fluxómetros – Especificaciones y métodos de prueba**

Los modelos de producto se consideran de la misma familia siempre y cuando cumplan con las siguientes condiciones:

- ↗ Mismo país de origen y,
- ↗ Misma marca y,
- ↗ Mismo dispositivo de operación interno y,
- ↗ Mismo uso (para mingitorio o para taza flux) y,
- ↗ Mismo accionamiento (Mecánico o electrónico)

2) **NOM-008-CONAGUA-1998, Regaderas empleadas en el aseo corporal – Especificaciones y métodos de ensayo.**

Regaderas fijas, manuales (Teléfono) y Eléctricas (de cualquier material)

Los modelos de producto se consideran de la misma familia siempre y cuando cumplan con las siguientes condiciones:

- ↗ Misma marca y,
- ↗ Mismo país de origen y.
- ↗ Misma presión de trabajo (baja y/o media y/o alta) y,
- ↗ Mismo diseño funcional y,
- ↗ Donde las variantes sean únicamente de acabado o decorativo.

3) **NOM-009-CONAGUA-2001, Inodoros para uso sanitario – Especificaciones y métodos de ensayo**

No aplica la formación de familias en estos productos.

4) **NOM-010-CONAGUA-2000, Válvula de admisión y válvula de descarga para tanque de inodoro – Especificaciones y métodos de ensayo.**

Los modelos de producto se consideran de la misma familia siempre y cuando cumplan con las siguientes condiciones:

- ↗ Misma marca y,
- ↗ Mismo país de origen y,
- ↗ Mismo modelo.